



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO EWA II COMPARTIMENTO I Y COMPARTIMENTO ESPECIAL

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado EWA II y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, se permite convocar a la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas que se realizará **el viernes 08 de noviembre de 2024 a las 2:00 p.m. hora de Colombia**, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial al que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente, Secretario de la reunión y comisión para aprobación del Acta.
- IV. Presentación de modificaciones al reglamento, a cargo del Gestor Profesional.
- V. Aprobación de las modificaciones al reglamento.
- VI. Cierre de la cesión.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico direccionfcp@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.